

# Oferta especial BBVA para Asociados de AEMVET



Formalización sujeta a precio análisis y aprobación por BBVA.

BBVA podrá requerir garantías adicionales como requisito previo a la concesión de cualquiera de los productos incluidos en esta oferta.

## Oferta BIENVENIDA

Para nuevos clientes que contraten TPV antes del 31 de Julio de 2015

### TPV GPRS (móvil)

Tasa de descuento 0,30%

Sin comisión de mantenimiento.

Facturación máxima por comercio 150.000€.

## Cuenta sin Comisiones

Cuenta corriente sin comisiones de administración ni mantenimiento, sin comisiones por ingreso y emisión de cheques, sin comisiones en transferencias nacionales emitidas por canales no presenciales. Tarjeta gratuita.

Condiciones que tienes que cumplir **si eres autónomo\***: ingresos mensuales superiores a 600 euros y cumplir al menos dos de las siguientes condiciones: domiciliación de seguridad social o cuota colegio profesional (sup.175€), domiciliación de 5 recibos, pago de nóminas, pago de impuestos o tarjeta activa.

**Si tienes una empresa**: benefíciate de estas ventajas hasta enero de 2016. A partir de esa fecha se revisarán las condiciones en función de tu vinculación.

*\*Según condiciones oferta transaccional BBVA en vigor. Más información en las oficinas BBVA y en [BBVA.es](http://BBVA.es)*

**INFORMACIÓN COMERCIAL**  
Amplía esta información en la oficina del BBVA de Gijón 6 de Agosto  
o a través del correo: [espirituadelante@bbva.com](mailto:espirituadelante@bbva.com)